



**MOTORES  
DEL PACÍFICO S.A.**

Guayaquil, 20 de Marzo del 2015

Señores  
**Accionistas**  
**Motores del Pacífico S.A. Motorpacif**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

### INFORME DE COMISARIO

He recibido el Balance General de MOTORES DEL PACIFICO S.A MOTORPACIF al 31 de Diciembre de 2014 y el correspondiente Estado de Resultado. Dichos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía.

En calidad de Comisario Principal de la Compañía MOTORES DEL PACIFICO S.A MOTORPACIF; me es grato informarles a ustedes, que se efectuó una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la Junta Directiva y la Gerencia de la empresa, evaluando además las operaciones económicas y financieras de la compañía, contenidas en los estados financieros sometidos a consideración de la asamblea.

Como parte de esta revisión efectué pruebas del cumplimiento por parte de los administradores, en relación al cumplimiento de normas legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

Si la correspondencia, los libros de Actas de la Junta General y del Directorio, libro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales. Que si la custodia y conservación de bienes de la compañía son adecuados. Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y surgen de los registros contables de la compañía.

Por la atención a la presente quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,

**MAITTE YULISSA RAMIREZ MONTENEGRO**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
C.I. 1205222910

Distribuidor exclusivo para el Ecuador.

**YANMAR** **mase** **GenSet**  
Engineering Solutions, Together GENERATORS